



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y modificados por el Decreto 105/12, de 29 de junio, del Consell y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Director del Departamento de Estadística, Matemáticas e Informática de la Universidad Miguel Hernández de Elche, D. José Valero Cuadra, por el que me propone el nombramiento del profesor D. Juan Francisco Monge Ivars, como Secretario del citado Departamento y de conformidad con el artículo 46 de los Estatutos de la Universidad;

#### RESUELVO

Nombrar al profesor D. Juan Francisco Monge Ivars Secretario del Departamento de Estadística, Matemáticas e Informática, con efectos del día de su toma de posesión.

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana



**RECTORADO**

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL  
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE